CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







IDC121005DP8 Registro Federal de Contribuyentes

IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA LA CANASTA Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14111115738 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA A 11 DE FEBRERO DE
2022



Datos de Identificación del Contribuyente:			
RFC:	IDC121005DP8		
Denominación/Razón Social:	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA LA CANASTA		
Régimen Capital:	SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE		
Nombre Comercial:			
Fecha inicio de operaciones:	05 DE OCTUBRE DE 2012		
Estatus en el padrón:	ACTIVO		
Fecha de último cambio de estado:	09 DE OCTUBRE DE 2012		

Datos del domicilio registrado				
Código Postal:22014	Tipo de Vialidad: BOULEVARD (BLVD.)			
Nombre de Vialidad: BOULEVARD SALINAS	Número Exterior: 3600			
Número Interior:	Nombre de la Colonia: AVIACION			
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: TIJUANA			
Nombre de la Entidad Federativa: BAJA CALIFORNIA	Entre Calle: CALLE AMADO PANIAGUA			
Y Calle: BOULEVARD AGUA CALIENTE	Correo Electrónico: cpalbertolizarraga@hotmail.com			
Tel. Fijo Lada: 664	Número: 6862277			

Página [1] de [3]





Estado del contribuyente en el domicilio: LOCALIZADO - Negativa del Estado del domicilio: LOCALIZADO - Domicilio Localizado Contribuyente

Actividades Económicas:						
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin		
1	Comercio al por mayor de carnes rojas	50	05/10/2012			
2	Comercio al por mayor de carne y vísceras de pollo y otras aves de corral	30	05/10/2012			
3	Comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas	10	05/10/2012			
4	Comercio al por mayor de embutidos	10	05/10/2012			

Regímenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	05/10/2012	

Obligaciones:					
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin		
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	05/10/2012			
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	05/10/2012			
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	05/10/2012			
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	05/10/2012			
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	05/10/2012			
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2013			
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/06/2017			
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	19/06/2018			
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	19/06/2018			
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	19/06/2018			

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Página [2] de [3]





Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: Sello Digital: ||2022/02/11||DC121005DP8|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031|| shErXgzo5IAk/n4O4F/83hlLgJhxnWmXZY+tte6pVn9aoInYbC8dCg1LZKbmJeWEUkA+803Am1/izNddYsBOZQJ sXN36wCWgbfeQnBQMC3xYWhwDwnGTjDCSMbVuQRUmy3ziSTi3LAgAcAd1m4ejNmIIPH0OHrjdGPvo2H85/







